

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL FAMARTI S.A.**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diez y seis (2016), siendo las 15H30, en las instalaciones de la empresa Ubicada en la calle Ramiro Almeida N54, se reúnen los siguientes socios:

- Sra. MARIANA MARTINEZ TIRIRA, por sus propios y personales derechos y en representación de setecientos noventa y nueve acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados unidos (US \$1,00) cada una.
- La Señorita Maritza Anabelle Ortega Martínez, por sus propios y personales derechos expresados en el poder otorgados a favor de la Sra. Mariana Martínez, y en representación de una acción nominativa y ordinaria, de un dólar de los Estados unidos (US \$1,00) cada una.
- También se encuentra presente, el señor LUIS EDUARDO CANTOS BRAVO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, de **INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL FAMARTI S.A.** con nombramiento emitido el 17 de febrero del 2014, con funciones prorrogadas.

Preside la sesión el señor LUIS EDUARDO CANTOS BRAVO, en calidad de Gerente General actualmente en funciones prorrogadas y actúa como secretaria Ad-doc la Sra. MARIANA MARTINEZ TIRIRA.

A continuación, el Sr. Gerente General lee el orden del día motivo de la presente Junta, que dice así:

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Lectura del informe del Gerente General.
- 3.- Lectura del informe del Comisario.
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros año 2015.
- 5.- Resolución sobre las utilidades después de impuestos y 15% de trabajadores.
- 6.- Renovación de Nombramientos de Presidente y Gerente respectivamente.

*AP*

*7/11*

El Sr. Gerente General, manifiesta que por encontrarse reunido el 100% de la totalidad del capital de la sociedad, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que declara instalada y los accionistas, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, y declara constituida e instalada la sesión.

El Señor Gerente General, procede a dar lectura a su informe. El mismo que es entregado a la Sra. Mariana Martínez, Secretaria Ad Doc, para su archivo respectivo.

El Señor Gerente General, procede a hacer la entrega del Informe presentado por el Sr. Juan Carlos Vargas, Comisario designado por Gerencia, el mismo que es leído por la Sra. Mariana Martínez indicando después de terminada su lectura; que éste también será enviado a la Superintendencia de Compañías y una copia, reposará en el archivo de secretaría.

Para tratar el punto 4.- El Señor Gerente General, procede a la entrega de una copia de los Estados Financieros: Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General con sus respectivos anexos a la señora Accionista presente.

La Señora Mariana Martínez, revisa los Estados Financieros, y expresa su satisfacción por los resultados obtenidos en el periodo 2015, agradece al personal que ha laborado, y felicita por la gestión realizada al Sr. Eduardo Cantos, en sus funciones de Gerente General.

Una vez expuestos los detalles del mismo, se procede a la aceptación y aprobación por unanimidad de los Balances presentados.

El último punto a tratar es el nombramiento de Administradores, por lo que la Sra. Mariana Martínez, poseedora de 799 acciones, quien está en uso de la palabra, mociona para el Cargo de Gerente General por dos años más, al Sr. Luis Eduardo Cantos Bravo, quien luego de deliberar acepta la moción.

La Sra. Mariana Martínez, toma la palabra y mociona su nombre como Presidente de la Compañía por el periodo de dos años.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada dicha Junta y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, la Sra. Secretaria Ad-doc, da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los ACCIONISTAS. Dr

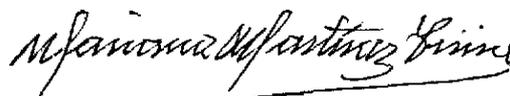
Se levanta la sesión, siendo las 18h30.

*Dr*

Para constancia de lo acordado, firma la ACCIONISTA en unidad de acto, y adjunta una copia del poder concedido por la Srta. Maritza Annabelle Ortega Martínez.



SR. EDUARDO CANTOS BRAVO  
GERENTE GENERAL



SRA. MARIANA MARTINEZ T.  
SECRETARIA AD-DOC/ JUNTA.